

El Archivista y las Relaciones Públicas

12/09/2018 Isaac Rodríguez Taboada Artículos Archivistas, liderazgo, relaciones públicas



Con la publicación en México de la Ley General de Archivos pareciera que el tan ansiado reconocimiento para la profesión será por fin un hecho; la realidad es que la Ley no establece la obligatoriedad de que los responsables de archivo en ninguna de sus tres etapas sean Archivistas con titulación de nivel superior. Lo que sí establece dicho instrumento jurídico es la obligatoriedad de tener conocimientos en Archivística así que quién compruebe experiencia o haber acreditado un curso, taller o diplomado (en el mejor de los casos) cubre el perfil que estipula la normativa. Esto en principio nos vuelve a poner en clara desventaja puesto que cualquiera que demuestre tener aunque sea la más deslucida y pálida idea de técnica archivística es considerado jurídicamente apto para ser responsable de archivo.

Sí bien es cierto que esta Ley General puede llegar a tener una gran influencia para el reconocimiento de la profesión archivística, este no se dará por sí mismo ya que, de acuerdo con Alday (2010), existe en México toda una serie de normativa que impacta en el quehacer de los Archivos, no así en el reconocimiento del Archivista Profesional.

Siendo honestos, el creer que una Ley por sí sola va a lograr que se nos reconozca como profesionistas es tan fantasioso como pensar que quién trabaja con esfuerzo y dedicación, algún día llegará a ser millonario; si eso fuera cierto habríamos billones de millonarios en este planeta. El hecho de que en nuestras actividades laborales seamos dedicados, honestos, trabajadores, eficaces y eficientes no necesariamente significa que vayamos a recibir un ascenso.

En el ámbito gubernamental sabemos perfectamente que los puestos directivos son puestos políticos, generalmente asignados a parientes, amigos, amantes, compadres, ahijados o cualquier otro vínculo parecido de quienes tienen el poder (y lo ejercen); lo cual no necesariamente quiere decir que todos los que son designados de esa manera tengan completo desconocimiento de Archivística o de la administración de centros documentales, pero no deja de ser, por lo general, una situación de demagogia (en nuestro perjuicio, por supuesto). Y otro tanto ocurre en la iniciativa privada, los “puestos grandes” también son para los familiares de los accionistas (¿conocen algún Archivista que sea gerente general, director general o que tenga un puesto por el estilo?). La verdad, los hijos de los multimillonarios no se dedican a esto, por lo común estudian derecho, economía, relaciones internacionales, comercio internacional, política o alguna otra profesión considerada “de éxito”.

El verdadero problema es que al parecer carecemos de un auténtico sentido de conquista y liderazgo ya que por lo general nos la pasamos quejándonos de la falta de atención de los titulares y directivos hacía los repositorios archivísticos y bibliotecarios. Nosotros mismos nos hemos victimizado, preferimos ir por la vida haciéndonos los mártires y lamentándonos el nulo apoyo que se otorga a los Archivos así como de la falta de reconocimiento a nuestra profesión en lugar de realizar acciones para modificar dicha situación; esto al único lugar que nos ha llevado ha sido al hoyo así que aquí valdría preguntar ¿tenemos el reconocimiento que nos merecemos?, ¿qué tan responsables somos de nuestra situación profesional?

Si bien es verdad que tenemos perfectamente claros los conocimientos técnicos archivísticos así como de áreas auxiliares (administración, derecho, historia, sistemas de cómputo, restauración), no es menos cierto que se necesita más que ello para acceder a un cargo de alto funcionario ya sea en la administración pública o en la iniciativa privada, por lo cual se hace necesario auto-analizarnos y determinar en qué estamos fallando, qué nos hace falta para lograr un impacto positivo y por tanto el tan anhelado reconocimiento.

Todo es cuestión de actitud

Parecer ser que somos nuestro peor enemigo, lo que en verdad nos está impidiendo llegar a tener cargos importantes en el ámbito laboral es nuestra actitud y presencia: la forma en la cual hablamos (el volumen y tono que utilizamos), el lenguaje corporal (¿caminamos erguidos o encorvados?), la vestimenta que utilizamos; todo ello transmite un mensaje, de modo que ¿cuál es la imagen que proyectamos? Dicen los especialistas que, en algún momento de la historia antigua, los archivos y las bibliotecas eran territorio de personas de la más alta elite, algunos ejemplos de ello los presentan Juan Ángel Vázquez (1995) en su texto “La función social del tlacuilo, los amoxtlis y los amoxcallis” en el cual analiza el papel de éstos dentro de la sociedad mexicana y Cristina

Gil Paneque (2010) en su artículo “El alto destino de los escribas” que hace lo propio, pero con los escribas en Egipto.

Es triste admitirlo, pero la percepción que actualmente se tiene de nosotros como profesionistas esta socialmente devaluada; los siguientes párrafos ilustran la forma en la cual somos visualizados los Archivistas y Bibliotecarios:

El hombre se detuvo y dio la vuelta. Era un tipo obeso, con una barba negra moteada y revuelta, que iba vestido de invierno, con botas de montaña, un jersey apollado y una trenca. Tenía las mejillas irritadas y picadas y una nariz bulbosa con la textura de una piel de naranja. Llevaba unas gafas con montura de metal que parecían sacadas de un rastrillo. Aunque debía de rondar los cincuenta, tenía todo el aspecto de un niño al que han pillado haciendo una travesura.

Will se acercó con prudencia.

—¿Me estaba siguiendo?

—No

—Me ha parecido que lo hacía.

—Le estaba siguiendo — admitió.

Will se relajó. Aquel hombre no representaba ningún peligro. Lo clasificó como esquizofrénico no violento controlado.

—¿Por qué me seguía?

—Para ayudarle a encontrar un libro. — No había modulación en su voz. Cada palabra tenía el mismo tono y énfasis que la anterior, pronunciadas todas con una seriedad absoluta.

—Bueno amigo, podría irme bien su ayuda. Las bibliotecas no son lo mío.

El hombre sonrió y mostró una hilera de dientes enfermos.

—A mí me encanta la biblioteca.

—Vale, ayúdame a encontrar un libro. Me llamo Will.

—Yo Donny

—Hola, Donny. Tú primero, yo te sigo. (Cooper, 2010, p. 323)

Con este ejemplo la primera conclusión que me atrevo a formular es que estamos totalmente equivocados con respecto a que la sociedad no nos reconoce. Sí lo hace, no como quisiéramos ni como necesitamos, pero sí hay reconocimiento; de forma negativa como se ha podido apreciar en los párrafos anteriores, pero reconocimiento al fin y al cabo. Así las cosas, nos hace falta empezar a trabajar como gremio en la modificación de la imagen que se tiene del Archivista y del Bibliotecario.

Y es justo aquí en donde hacen acto de presencia las relaciones públicas, esta rama de la Comunicación tiene como objetivo crear o modificar y mantener la imagen positiva de una empresa, organización, ente o persona; luego entonces, sí queremos cambiar la percepción que se tiene de nosotros necesitamos modificar tanto nuestra imagen exterior como nuestra forma de relación con los demás. Obviamente no se trata de crear una falsa imagen de lo que somos, las relaciones públicas deben ser el medio que nos

permita la modificación *real* de aquello que nos esta impidiendo transmitir un mensaje de éxito hacia los interlocutores (para ser, hay que parecer).

En la siguiente parte del texto, se proponen cuatro estrategias que permitan incidir de manera positiva en la imagen que tanto social como laboralmente se tiene del archivista; y por tanto, que le permitan ingresar en el reducido círculo de la elite directiva, tanto en organismos públicos como en la iniciativa privada.

El Archivista y las Relaciones Públicas (2ª parte)



En la primera parte de este texto, se contextualizó la situación actual del archivista en relación con la imagen que socialmente se tiene de él, así como la falta de acciones concretas por parte de dicho especialista para poder incidir positivamente en la obtención de puestos de alto directivo, tanto en el ámbito público como en el de capital privado; en esta segunda parte del texto, se proponen cuatro estrategias relacionadas con las relaciones públicas y la alta dirección para poder entrar en la competencia, hasta ahora, desleal para nosotros, por puestos directivos de nivel superior.

Nadie es indispensable; el chiste es hacerse más difícilmente reemplazable

Antes que nada, es importante mencionar que eso de “nadie es indispensable” es una frase que se utiliza con fines de terrorismo y manipulación, toda vez que, si bien **todos somos reemplazables (empezando por los que están en la cima de la pirámide)**, los que se encuentran hasta arriba nos hacen creer que únicamente los de “las masas somos los reemplazables”; sin embargo, la historia (y la naturaleza, por supuesto) nos indican lo

contrario: cuando asesinaron a Kennedy fue sustituido por el vicepresidente Lyndon Baines Johnson; cuando muere un Papa, un conclave decide quién será el siguiente en sustituirlo; al morir algún integrante de la realeza, es remplazado por alguien más del clan. Y ocurre exactamente lo mismo con los dirigentes y presidentes de las poderosas multinacionales: TODOS SOMOS REMPLAZABLES (ejemplo concreto: la renuncia de Azcárraga Jean a la presidencia de grupo Televisa).

En el contexto que a nosotros nos interesa, si bien esta frase (muy utilizada por los administradores y los directivos para aterrorizar) tiene cierto grado de certeza, también es verdad que hay personas que son muy difícilmente reemplazables; con esto no quiero decir que caigamos en la vieja y nada saludable práctica de volvernos indispensables por que nadie más sabe en donde están los expedientes.

Durante muchos años fue común que el encargado del archivo era el único que sabía en donde estaban los “papeles” necesarios para las gestiones; ello hacía que el pobre hombre no pudiera enfermarse ni tomar vacaciones, mucho menos jubilarse y ya no digamos que se le ocurriera morir. No, se trata de hacernos indispensables por nuestra capacidad de respuesta y manejo de habilidades sociales (porque me queda claro que nuestros conocimientos no nos han servido de mucho para destacar, laboralmente hablando); aunque adicionalmente nosotros como especialistas tenemos esa gran ventaja que no hemos sabido aprovechar: el hecho de que somos pocos.

Así pues, algo en lo que deberíamos estar trabajando es en la auto-promoción, en este sentido, las relaciones públicas pueden ser grandes aliadas para incrementar nuestra presencia en diversos ámbitos.

Vístete para triunfar (o “el Archivista viste a la moda”)

Es importante tener presente que como profesionistas no solo estamos ofertando nuestro conocimiento en el mercado laboral, sino también nuestra imagen. Aunque parezca exagerado, nuestra apariencia física puede ser determinante. Si han visto la película *Me encuentro conmigo* (*Disney's the kid*) que protagoniza Bruce Willis sabrán de que estoy hablando.

Esa cuestión del impacto de la imagen pude comprobarla cuando hace tiempo tomé un curso que originalmente me lo habían vendido como “Etiqueta y protocolo”; el caso es que terminó siendo un diplomado de modelaje (sí, leyeron bien, de modelaje, de esos en los que te enseñan a caminar en pasarela, a posar para fotografías, a utilizar ropa y colores de acuerdo a tu edad, tipo y complexión entre otras cuestiones relacionadas con el impacto social de la imagen).

Evidentemente no se trata de que nos descubra una agencia de modelos para que terminemos desfilando en alguna de las semanas de la moda de las grandes capitales, pero sí de causar un impacto positivo en los interlocutores; muchas veces la primera impresión es la única impresión.

Aunque pensándolo bien, sí podemos terminar haciendo pasarela: todos los eventos archivísticos (reuniones, encuentros, coloquios, seminarios) en realidad son eso, pasarelas en las cuales desfilan los mismos de siempre vistiendo el mismo modelito

(léase mismos temas, mismas propuestas, en general, mismo discurso) pero aderezado con ligero toque *kitsch* que les permite legitimar su propuesta.

Dime con quién te juntas y te diré... qué tan lejos llegas

En alguna plática de café, me enteré de que un profesionalista no especializado en centros documentales, había conseguido la jefatura en una biblioteca por ser amigo de un directivo; moraleja: tenemos que empezar a crear vínculos con personas que tengan poder, debemos conseguirnos aliados si queremos empezar a figurar dentro de la plantilla de altos mandos en las empresas, organismos e instituciones.

Pablo Helguera (2005) en su texto *Manual del estilo del arte contemporáneo* presenta una analogía muy creativa entre el mundo del arte y el juego de ajedrez, dicha analogía equipara a los involucrados (artistas, críticos, galeristas, coleccionistas) con las piezas del juego: “el rey (el director del museo), la dama (los coleccionistas o *trustees*), los curadores (las torres), los galeristas (los caballos), los críticos (los alfiles), los peones (los artistas).” (p. 15).

En el mundo archivístico si bien no contamos con galeristas, curadores, museógrafos ni críticos, (en el ámbito de archivos históricos y fondos valiosos, coleccionistas si tenemos) sí hay dioses, semi-dioses, reyes, príncipes y vasallos. Y por supuesto los “Archivistas de origen” hemos venido desempeñando desde hace mucho el papel de vasallos (¿hasta cuándo?). Ahora bien, dentro de la propuesta de Helguera también se hace referencia a los movimientos que realizan las piezas del juego, aunque a diferencia de los movimientos “tradicionales”, aquí éstos se desarrollan de manera multifactorial:

- *Desplazamiento social: el relacionarse con otra pieza del tablero.*
- *Desplazamiento económico: el controlar una pieza o piezas a través de adquisición económica (comprando obras de artistas o contratando curadores, críticos, etc.)*
- *Desplazamiento político: adquiriendo un puesto de influencia (director de una bienal, etc)* (Helguera, 2005, p. 15)

En lo que respecta al desplazamiento económico este no es tan determinante, básicamente porque no hemos visualizado la cuestión del patronato o mecenazgo para el apoyo a los archivos, pero el social y el político definitivamente pueden aplicarse perfectamente en nuestro ámbito.

De la misma manera, Víctor Roura (2004) en su muy lúcido y atinado texto “Codicia e intelectualidad” presenta un análisis de los intelectuales orgánicos, es decir, aquellos que siendo “críticos” con el Estado y el sistema pueden, sin ningún remordimiento, recibir cada mes las generosas becas, premios y estímulos que otorga “papi gobierno”, o bien, fungir como asesores de alguna dependencia gubernamental. Si bien el texto de Roura se centra en los intelectuales mexicanos, con énfasis en los del mundo de letras, ello no impide que presente anecdóticamente a intelectuales de otros ámbitos y latitudes.

Ahora me explico por que Jorge Luis Borges fue director de la Biblioteca Nacional de Argentina, porque, admitámoslo, si bien el hombre tenía oficio, de escritor por supuesto, eso no implica que tuviera el conocimiento y la experiencia necesarios para dirigir una

biblioteca (y menos nacional), pero como buen amigo (aliado) de la clase política (el presidente en turno) pues...

El arte de la guerra... para Archivistas

En principio parece completamente fuera de contexto que en un ensayo acerca de la imagen y las relaciones públicas se aborde un tema como el del texto atribuido a Sun Tzu. No nos engañemos; vivimos en una sociedad con un sistema económico que nos obliga a ser extremadamente competitivos (el más fuerte, el más inteligente, el más atractivo... la lista es laaarga), por tanto socialmente estamos inmersos (a veces de manera inconsciente) en batallas para sobrevivir, y en este caso sí estamos librando una: competimos contra profesionistas de diversas áreas porque queremos ganar puestos directivos dentro de las instituciones y empresas, luego entonces, estamos luchando por el reconocimiento social positivo, y como en la guerra y en el amor todo se vale, resultan necesario preparar un estrategia de combate; por tanto debemos adoptar una actitud más beligerante y desarrollar ciertas habilidades adicionales que nos permitan lograr nuestro objetivo:

Diplomacia. Este término (que siempre me ha parecido chocante por cierto) es la forma más aceptada de hipocresía social; en este sentido el Diccionario de la Real Academia Española presenta dos definiciones que se encuadran perfectamente en dicha caracterización: “cortesía aparente e interesada” y “habilidad, sagacidad y disimulo”. Este tipo de estrategia muchas veces se convierte en la única forma de sobrevivencia laboral; la canción *Odio a mi jefe* de Amandititita resume bastante bien lo que es su aplicación en dicho ámbito: “yo le sonrío, de sus chistes me río; pero quiero verlo, ahogarse en el río”. En esta misma tónica se desarrolla la película *Liar Liar* (Mentiroso Mentiroso) protagonizada por Jim Carrey en la cual el personaje principal tiene una serie de desventuras al no poder actuar “diplomáticamente”; luego entonces, se trata de fingir para sobrevivir socialmente.

Retórica y oratoria. De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española la retórica es el “arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover” mientras que a la oratoria la define como el “arte de hablar con elocuencia”. Se trata entonces de convencer al otro por medio del lenguaje.

Recuerdo que hace varios años cuando estudiaba el bachillerato un profesor comentó: “en Derecho no gana quién dice la verdad, sino el que mejor argumenta” (¿será por eso que la materia de *retórica y argumentación jurídica* forma parte del plan de estudios en muchas escuelas de abogados?)

Negociación. Esta habilidad, junto con las dos anteriores, deberíamos haberla desarrollado hace muchos años, es más, deberíamos ser expertos en el tema y así no tendríamos problemas en conseguir recursos para el buen funcionamiento de nuestros archivos.

En cierta reunión archivística se le cuestionó a uno de los ponentes el hecho de que en determinada institución no les daban ni escobas; la respuesta del conferencista fue tajante: “*Cambien de administrador, si su administrador no les está proporcionando lo que ustedes necesitan para realizar sus actividades entonces no esta cumpliendo con su función, no les sirve, reemplácenlo!!*”. Si bien esta respuesta fue muy drástica tiene

razón, hay cosas que pueden ser negociadas; hay otras que no están a discusión, se realizan o se realizan. En el caso de aquellas que pueden ser negociadas debemos tener presente la actitud *ganar-ganar*.

Concluyendo, los puestos directivos dependen más de nuestras relaciones y habilidades sociales que de nuestros conocimientos y preparación en determinada área, especialidad o disciplina; por tanto, debemos empezar a ejercitar dichas habilidades si queremos llegar a ocupar puestos de funcionarios superiores en las instituciones, no podemos quedarnos únicamente con los que aprendimos en la escuela, debemos tener un desarrollo integral de habilidades, conocimientos y actitudes para lograr impactar socialmente de manera positiva. Si nosotros no ejercemos el liderazgo en nuestra área (la Archivística) y en nuestro ámbito (los Archivos) es evidente que alguien más debe asumir ese liderazgo.

Bibliografía

1. Alday García, A. (2010, Feb.). Legislación archivística mexicana federal y estatal, 1977-2009. *Archivoqué Gaceta del Archivista*. 4(16), 40-52
2. Cooper, G. (2010). *La biblioteca de los muertos*. México: Grijalbo.
3. Gil Paneque, C. (2010). El alto destino de los escribas. *Historia y vida*, XLII(507), 53-59
4. Helguera, P. (2005). *Manual de estilo del arte contemporáneo*. México: Tumbona ediciones.
5. Maquiavelo, N. (2012). *El príncipe*. España: Alianza editorial.
6. Marina, J.A. (2004). *La inteligencia fracasada: teoría y práctica de la estupidez*. Barcelona: Anagrama.
7. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española [en línea]. Disponible en: www.rae.es
8. Roura, V. (2004). *Codicia e intelectualidad*. México: Librorum.
9. Sun Tzu. (2008). *El arte de la guerra*. México: Tomo
10. Vázquez Martínez, J.A. (1995). *La función social del tlacuilo, los amoxtlis y los amoxcallis*. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Isaac Rodríguez Taboada

Licenciado en Archivonomía por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), México; licenciado de Bibliotecología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ha tomado diversos cursos y diplomados en el área de conservación de material bibliográfico y documental. Desde 2006 labora en el Consejo de la Judicatura Federal, en donde ha estado adscrito a diversas áreas relacionadas con la transparencia, como son el Archivo General, la Secretaría Técnica de la Comisión para la Transparencia y el Centro de Manejo Documental y Digitalización. Sus áreas de interés profesional son: conservación y restauración de material bibliográfico y documental; valoración económica de bienes y activos bibliográficos y documentales; imagen y percepción social del archivista y bibliotecario, con énfasis en medios masivos de comunicación; privacidad y medios electrónicos; así como poder, manipulación y control desde la perspectiva político-social.

<https://www.archivozmagazine.org/es/author/isaacrodriguez/>